



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunes ha considerado el **Proyecto de Comunicación 41176 CD – UCR-FPCS** - presentado por la Sra. Diputada ORCIANI, por el cual se solicita disponga informar cuales son las deficiencias funcionales que han presentado las motoniveladoras que se encuentran en las diversas localidades del departamento General López, y por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, aconseja la aprobación del mismo, el que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad, informe sobre los puntos que a continuación se detallan.

I - Cuáles son las deficiencias funcionales que han presentado las motoniveladoras que se encuentran en las diversas localidades del Departamento General López en el cumplimiento de sus tareas, informadas oportunamente por las áreas técnicas

II - Cuantas veces y cuantas máquinas sufrieron roturas sin considerar las que dicho equipamiento sufren como consecuencia de su normal y regular uso. Informe por año.

III - Qué costo le insume a la Provincia la reparación de las máquinas, por los problemas originados en el Item anterior .
acumulado hasta la fecha .

IV. Si es normal la provisión de repuestos, en caso de dificultad expresar las motivos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

V - Plazos estipulados para la reparación de las unidades, que han manifestado deficiencias técnicas, informados oportunamente por las áreas pertinentes, encontrando sustento legal en los convenios celebrados,

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM , 25 de NOVIEMBRE 2020

FIRMANTES: ORCIANI – REAL – LENCI – SOLA